



**LICITACIÓN PÚBLICA LP- SAY-AYTO-SC-003-2024 BIS.
"ADQUISICIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA CANCHA DEPORTIVA".**

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas) del día 28 (veinte y ocho) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro) y estando constituidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, ubicada en la Calle Escobedo número 52 (cincuenta y dos), Colonia Centro, de esta ciudad; se reúne el C. David Jerónimo Castillo Cruz, Encargada de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por el L. E. N. Gabriel Oziel De La Cruz Aguilar y representante por el área requirente para el presente acto, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 63 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior, para dar inicio a la **Junta de Aclaraciones** cuyo número se cita al rubro central.

Se deja asentado en esta acta, que **NO SE RECIBIÓ NINGUNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA; ASÍ COMO TAMPOCO ASISTIÓ NINGÚN INTERESADO** a la presente Junta de Aclaraciones; lo que se asienta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones, están igualmente obligados a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones; así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de licitación, junto con todos los documentos y anexos que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 10:12 (diez horas y doce minutos), del día, mes y año en que inicio la presente, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

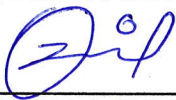


SAYULA
GOBIERNO 2021-2024
DIRECCION
DE DEPORTE


C. DAVID JERÓNIMO CASTILLO CRUZ.
ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


L.E.F. GABRIEL OZIEL DE LA CRUZ AGUILAR.
REPRESENTANTE POR EL ÁREA REQUIRENTE.